

Unetik

Boletín de lo que sucede con las infancias
en Chiapas

Defender la Alegría

CONTEXTO

- Deportan a 257 mexicanos a Tapachula; 18 son menores
- Crisis de violencia, desplazamiento forzado y desapariciones en Chiapas

VOCES INTERNAS

- 5to. Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo la Alegría
- Declaratoria de NNATs

NACIONAL

- “Nada de nosotros sin nosotros” Niñas, niños y adolescentes impulsan pacto nacional por entornos digitales seguros

INTERNACIONAL

- Gaza: Niños en riesgo de infección debido a la plaga de ratas y otras plagas

RECOMENDACIONES MENSUALES

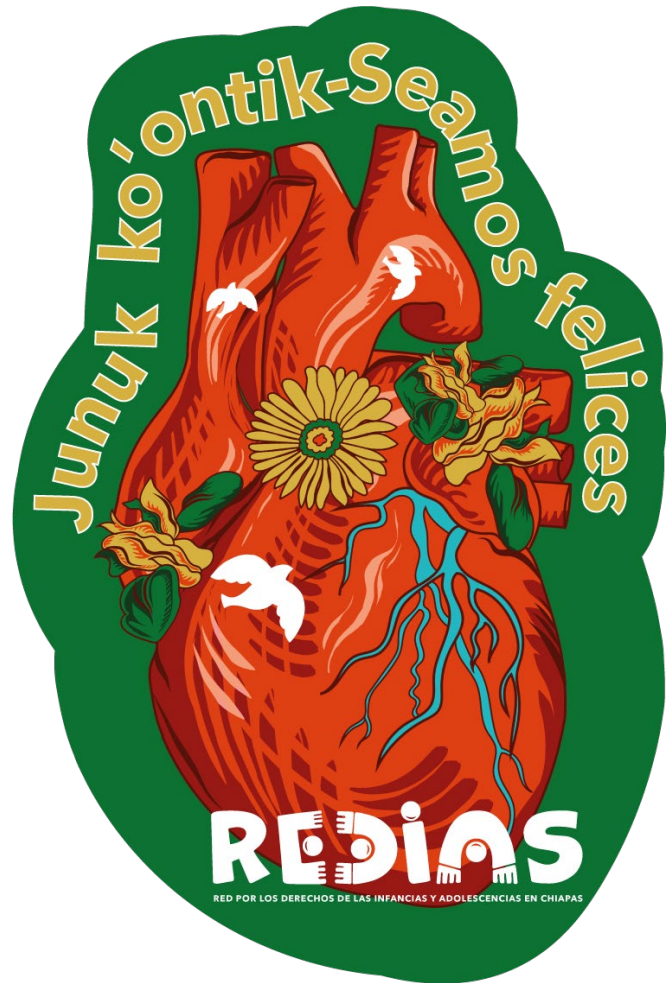


Defender la alegría

En esta ocasión, el boletín Unetik se presenta como una edición bimestral que da cuenta de los contextos que vivieron las infancias y adolescencias durante estos dos meses en Chiapas. Se trató de un periodo marcado por hechos que interpelan de manera directa los derechos de niñas, niños y adolescentes: la llegada de vuelos de deportación a Tapachula con personas menores de 18 años; la expansión del reclutamiento forzado en regiones como Los Altos; y la persistencia del desplazamiento y la desaparición forzada en la Sierra Frontera, documentada en el informe *Chiapas, la paz pendiente*, elaborado por el Grupo de Trabajo Región Frontera. Estas son expresiones de una misma violencia estructural que se ejerce con particular profundidad sobre las poblaciones históricamente despojadas.

Frente a este escenario, en REDIAS llevamos a cabo el 5.º Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo la Alegría, un espacio que reafirma su lugar como sujetos de derechos y protagonistas de su propia palabra. En esa misma línea se inscribe la Declaratoria de las Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores, leída el 1.º de mayo en San Cristóbal de Las Casas: una exigencia de trabajo digno, de respeto y de espacios para estudiar, jugar y descansar, formulada en primera persona y en rechazo explícito a que otras voces hablen por ellas y ellos.

Esto y más encontrará en este nuevo número del boletín Unetik.



Andrés ta Chikinib

Encargado del área de comunicación en REDIAS



Episodio Unetik

Therapy Love; Autismo en Positivo

En este episodio de Unetik, nos acompañó Cristina Quevedo y Karen Padilla, nos platicaron sobre el Proyecto Therapy Love; Autismo en Positivo, asimismo, nos compartió cada una su historia y experiencia personal en el trabajo que han llevado con niñas, niños y adolescentes en Chiapas.



Unetik



Ver programa en...

<https://youtube/9urvesa4?si=nX9uzkTwX1KM>

<https://youtube/9urvesa4?si=nX9uzkTwX1KM>



Contexto

En pleno Día del Niño y de la Niña, dos aviones procedentes de Estados Unidos aterrizaron en el Aeropuerto Internacional de Tapachula (AIT) con 257 mexicanos deportados, entre ellos 18 menores de edad, de acuerdo con fuentes de seguridad.

La primera aeronave, un Airbus A320 de la empresa Global Crossing Airlines, llegó procedente de Harlingen con 123 connacionales, de los cuales 16 eran niñas, niños y adolescentes. La segunda arribó desde El Paso con 134 mexicanos, entre ellos dos menores.

En los vuelos viajaban agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, quienes entregaron a los connacionales al Instituto Nacional de Migración.

Entre enero de 2025 –cuando Donald Trump asumió la Presidencia– y febrero de este año, el gobierno estadounidense ha deportado a 189 mil mexicanos, de los cuales 8 mil 907 son menores de 17 años. Del total, el estado de Chiapas ha recibido a 14 mil 419 connacionales, incluidos 680 menores.

Históricamente, las deportaciones se realizaban por la frontera norte; sin embargo, el endurecimiento de las políticas migratorias ha incluido traslados aéreos hacia la frontera sur,

particularmente a Chiapas y Tabasco, con el objetivo de desalentar la migración irregular.

Tras su llegada al AIT, los migrantes son recibidos por diversas dependencias mediante el programa “México te Abrazo”, que les brinda asesoría jurídica, administrativa y económica. Posteriormente, son trasladados a un centro de atención instalado en el Estadio Olímpico, al sur de la ciudad, donde cuentan con dormitorios y servicios básicos antes de decidir su retorno a sus lugares de origen.

Finalmente, son acompañados a terminales de autobuses para adquirir boletos hacia entidades como Ciudad de México, Puebla, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Durango y Zacatecas, entre otras.



<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/04/30/estados/deportan-a-257-mexicanos-a-tapachula-18-son-menores>



Reclutamiento Forzado Pega También a Chiapas: Así Enganchan a Menores para Vender Drogas

Por Redacción N+,
7 de mayo de 2026.

Organizaciones advierten que alrededor de 65 mil menores chiapanecos se enfrentan a la condición de ser enganchados por el crimen organizado.

Chiapas se ubica dentro de los primeros siete estados de la República Mexicana con mayor reclutamiento forzado; de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia, alrededor de 65 mil menores chiapanecos se enfrentan a la condición de ser enganchados por el crimen organizado.

Por ejemplo, en el ejido Chilil, de población indígena, con casas donde se cocina con leña y la gente vive del campo, cada vez más adolescentes venden drogas; se enfrentan al dilema de seguir en la pobreza o ganar dinero fácil.

"Todo el tema de la droga, de la delincuencia, pues no se habla mucho. Pero nos empezamos a dar cuenta que hay niños que se los llevan, que hay jóvenes que se los empiezan a llevar a reclutar, sobre todo para la venta de droga en toda esta zona", contó Samuel Sanabria, director educativo de la Fundación Raíces con

Causa.

Alejandro, estudiante de preparatoria de Chilil, narró que otros menores de edad han dicho que sí ganan bien, más que un trabajo normal.

Otra alumna, Ana Gaby, ejemplificó que esos adolescentes hacen entregas y cobran 500 pesos por "una bolsita".

Venta de drogas

En la región de Los Altos se ha vuelto común ver a adolescentes vender drogas.

Una menor tzotzil contó que estudió la secundaria con un adolescente que fue reclutado por su padre para vender droga en las comunidades rurales del municipio Huixtán.

"Había un chico que vendía droga en la secundaria, al principio llegaban a él y le compraban, se enteraron y lo expulsaron. Lo hacía abiertamente (...) Saliendo de la secundaria se dedicó a eso porque ya no quería seguir estudiando; sí lo miraba como una manera fácil de



ganarse el dinero”, señaló.

Según la joven, el muchacho fue involucrado por su padre y eso lo llevó a vender drogas como el cristal y la marihuana.

Riesgo de reclutamiento

En 2023, un estudio de la organización “Melel Xojbal” alertó que en Chiapas se concentra el 8% de la población infantil en riesgo de ser reclutada y los menores de 12 a 14 años es la de mayor riesgo.

Además, el narcomenudeo se convirtió en el sexto delito más frecuente cometido por menores, y a partir de la pandemia se incrementó el registro de adolescentes en conflicto con la ley.

Por su parte, la fundación “Raíces con causa” instaló una preparatoria en el ejido Chilil con el objetivo de llevar educación para darle oportunidad a los jóvenes de seguir estudiando sin que represente mayor gasto para las familias.

“Estábamos viendo que a partir de la secundaria muchos dejaban sus estudios, abandonaban sus estudios y obviamente por su vulnerabilidad, podían caer en las garras de la delincuencia, de la prostitución”, indicó Samuel Sanabria.

Los adolescentes que asisten a la prepa dicen haber encontrado en la educación el camino para no caer en las filas del crimen.

Contexto



<https://www.inmas.com.mx/seguridad/narcotrafico/reclutamiento-forzado-pegatambien-a-chiapas-asi-enganchan-a-menores-para-vender-drogas/>





Contexto

San Cristóbal de Las Casas, Chis., El desplazamiento forzado en Chiapas, “relacionado directamente con la presencia y expansión de grupos armados vinculados a economías ilícitas que ejercen control territorial mediante amenazas, extorsión, reclutamiento forzado y violencia directa”, no es un fenómeno aislado ni temporal, “sino una crisis sostenida en el tiempo”, denunciaron organismos civiles, entre ellos el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba).

En el segundo informe Chiapas, la paz pendiente, señalaron que “aun cuando algunas familias han regresado a sus comunidades, lo hacen en condiciones de inseguridad, lo que genera dinámicas de riesgo que pueden derivar en situaciones de desplazamiento intermitente, por lo que en estos casos el retorno no representa una solución duradera, sino una fase más dentro de un ciclo continuo de expulsión, retorno precario y posible nuevo desplazamiento”.

Aseguraron que “la violencia vinculada con grupos armados fue y sigue siendo el principal factor de expulsión, en un contexto de debilidad institucional o de respuestas limitadas de parte del Estado”.

Explicaron que “la documentación recopilada muestra que en 2025 la región Sierra

Frontera del estado continuó enfrentando la persistencia de distintos hechos de violencia, en particular desaparición forzada y desplazamiento interno”.

Detallaron que “este escenario se explica, por un lado, por la presencia permanente de la delincuencia organizada empeñada en mantener el control sobre los territorios ocupados y, por otro, pese a la puesta en marcha de una estrategia de seguridad pública basada en el despliegue intensivo de capacidades operativas, la ampliación normativa de las funciones policiales y la construcción de una narrativa pública de restauración del orden”.

Añadieron: “en el periodo tomado en cuenta para el presente informe, damos cuenta que la desaparición forzada de personas sigue presente en Chiapas, especialmente en la región fronteriza. Un 10.58 por ciento en el estado ocurrieron en la zona. Además, los datos demuestran el vínculo entre desaparición y la aparición de fosas clandestinas.

“Este fenómeno sigue siendo selectivo, una forma de venganza o de ajuste de cuentas contra personas que participaban forzosamente en un grupo contrario, dentro de la delincuencia organizada, pero también para castigar o disuadir cuando se quiere despojar de sus propieda-



des a las familias contrarias o con cargos de liderazgo”, precisaron.

En cualquier caso, agregaron, “la desaparición tiene impactos en familias y comunidades afecta a las personas más vulnerables: niñas, niños, adolescentes, mujeres, ancianos o personas en movilidad. Según la información recabada, múltiples casos de desaparición ocurrieron ante la mirada o beneplácito de las policías municipales o estatales, algo que fortalece la impunidad frente a los grupos de la delincuencia organizada”.

Faltan acciones claras de autoridades

Recordaron que “a finales de 2024, los niveles de violencia en Chiapas se habían incrementado en igual medida que la percepción de inseguridad y no había acciones claras ni efectivas desde las autoridades, mientras la sociedad pedía un cambio. Esta situación, sobre todo, tenía que ver con los actos de violencia que sucedían producto de la disputa por el control territorial por parte de la delincuencia organizada en zonas fronterizas, lo que provocó el desplazamiento de cientos de personas”.

El documento fue elaborado por el Grupo de Trabajo Región Frontera, integrado por el Frayba, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes, la agrupación denominada Movilidades Libres y Elegidas, Voces Mesoamericanas y Servicios y Asesoría para la Paz, con el acompañamiento del Servicio Internacional por la Paz (Sipaz) y de la organización sueca SweFOR.

El texto “surge en un contexto en el que el gobierno ha construido una narrativa que se distancia de la realidad documentada en los territorios. A través de discursos vacíos y de carácter demagógico en torno a la paz, se proyecta una imagen que busca minimizar o invisibilizar la violencia y las graves violaciones a los derechos humanos que persisten en regiones silenciadas tanto por la actuación de la delincuencia organizada como por la complicidad y responsabilidad estatal”, afirmaron las agrupaciones que elaboraron el documento de 120 páginas.

El informe comprende del 7 de noviem-

bre de 2024 al 31 de diciembre de 2025 y tiene la finalidad de documentar y analizar la evolución de la violencia, así como de las violaciones a derechos humanos en esa región de Chiapas en el contexto del cambio de gobierno, al tiempo de precisar que “constituye la segunda entrega integral del grupo de trabajo, en continuidad con el texto previo que abarcó de 2021 a 2023”.

Informaron que “durante 2024, el grupo de trabajo desarrolló actualizaciones trimestrales sobre la situación en la región y llevó a cabo una encuesta dirigida a familias desplazadas con el propósito de fortalecer la comprensión de los impactos humanitarios y de protección en el contexto al desapariciones forzadas y desplazamiento interno”.

Mencionaron que en la región de la Sierra y la Frontera se encuentran los municipios de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Chicomuselo, El Porvenir, Frontera Comalapa, La Concordia, La Grandeza, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Monte Cristo de Guerrero, Motozintla, Siltepec.

“Es una región del sur de Chiapas que colinda directamente con Guatemala y que funciona como un corredor geográfico, económico y migratorio de enorme relevancia”, puntualizaron.

Especificaron que esa región “se encuentra inmersa en una violencia estructural que puede entenderse como un fenómeno complejo que atraviesa las estructuras políticas y sociales, donde adquiere un matiz especialmente profundo cuando se observa desde el dolor de los pueblos que han vivido históricamente el despojo.

“Desde esta mirada, la violencia no es sólo un acto físico ni un instrumento del poder, sino una estructura que se ejerce desde arriba, manifestada en el racismo, la explotación, la militarización, la criminalidad y la negación sistemática de la vida comunitaria. La violencia es aquello que rompe la dignidad, que impone un mundo ajeno sobre quienes ya tenían uno propio”, definieron.

Complicidad institucional

Según el informe, “las redes criminales en la esa región del estado operan en un territorio marca-



Contexto

do por la complicidad institucional, la disputa por rutas estratégicas y la presencia de economías ilegales que se entrelazan con actividades cotidianas. Estas redes no funcionan como estructuras autónomas, sino como entramados flexibles que combinan grupos armados, intermediarios locales, actores políticos y circuitos económicos transfronterizos. Su capacidad de control territorial se expresa en extorsiones, desplazamientos, reclutamiento forzado y la imposición de normas paralelas que afectan la vida comunitaria”.

Desde el cambio de gobierno a finales de 2024, las agrupaciones citadas acusaron que “la respuesta del Estado se ha caracterizado por la falta de implementación del marco legal en materia de desaparición forzada y desplazamiento interno, la negación del problema, y acciones limitadas, con fuertes características, sin acabar de enfrentar el trasfondo real y estructural del fenómeno”.

Subrayaron: “las acciones estatales han sido aisladas, insuficientes y centradas principalmente en ayuda humanitaria limitada, sin abordar las causas estructurales del desplazamiento. Finalmente, no se han desmantelado, desarmado ni judicializado las estructuras criminales presentes. Los testimonios recabados de manera directa también revelan la persistencia de las violencias cotidianas: extorsiones, cobros de cuotas, reclutamientos forzados, restricciones al libre tránsito y amenazas para abandonar sus hogares”.

Insistieron en que “estas situaciones ocurren en un clima de silencio y temor ante posibles nuevos enfrentamientos, en el que persiste la presencia de hombres armados.

Como resultado, en la región hay un tejido social erosionado que se expresa en un deterioro de la vida económica local, modificación en

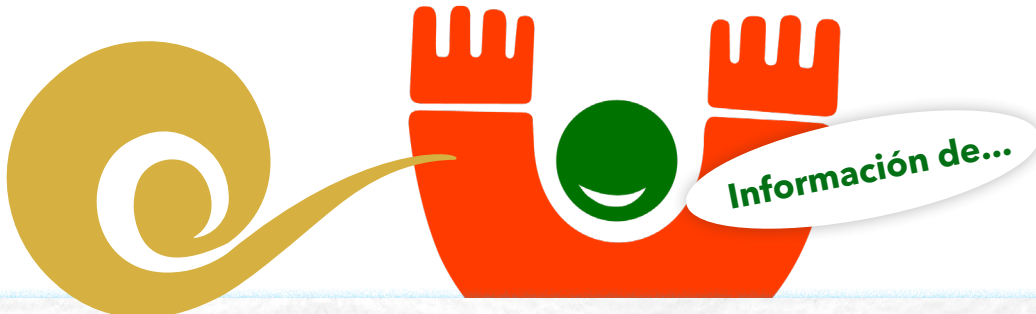
la movilidad humana o en la pérdida de la confianza y la cohesión social”.

Agregan que “las personas entrevistadas coinciden en que las prácticas de violencia cotidiana se han vuelto más sistemáticas y que la población civil queda atrapada entre grupos en disputa, sin mecanismos efectivos de protección institucional. Esta ausencia refuerza la dependencia de normas impuestas por actores armados y profundiza la sensación de inseguridad, miedo y desprotección”.

Propuestas

Las agrupaciones recalcaron que “la falta de mecanismos efectivos de protección institucional se ve agravada por la irrupción de las fuerzas de seguridad en la región, percibidas por los pobladores entrevistados como una amenaza adicional que contribuye a tensar la vida cotidiana y las relaciones sociales. En algunos casos, estas mismas fuerzas son señaladas como responsables de abusos y violencias contra la misma población”.

En cuanto al desplazamiento interno, los colectivos de derechos humanos pidieron a las autoridades “garantizar seguridad y combatir la impunidad. El estado debe implementar una estrategia que permita desarticular los grupos armados que operan en el territorio, sobre todo, en los lugares de origen de las personas desplazadas”, mientras para la pacificación sugirieron “adoptar una estrategia integral de seguridad con enfoque preventivo y de derechos humanos, que incluyan objetivos claros de reducción de la violencia y de las violaciones a derechos humanos y establezca un plan de desmilitarización progresiva de la seguridad pública”.



<https://www.jornada.com.mx/2026/05/19/estados/024n1est>



5to. Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo la Alegría

Comunicación REDIAS,
25 de abril, 2026

El 25 de abril celebramos el 5° Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo la Alegría, en el Parque Ecoturístico Rancho Nuevo: un espacio donde la palabra, el juego y los sueños de las infancias y adolescencias fueron protagonistas

Llegaron niñas, niños y adolescentes de Tuxtla Gutiérrez, Chenalhó, Aldama, San Cristóbal de Las Casas y San Juan Cancuc, junto con dos compañeros provenientes de Guatemala y Honduras, recordándonos que la niñez no se detiene en las fronteras y que su derecho a vivir con alegría, dignidad y paz nos convoca más allá de cualquier mapa.

Este encuentro fue posible gracias al trabajo conjunto de las organizaciones que integramos REDIAS, caminando desde hace más de una década junto a las infancias y adolescencias de Chiapas.

Porque la alegría se defiende.





Ver video del encuentro en: <https://youtu.be/WaRJv3zaSUo>



Declatoria de las NNATs

"Con garra y ternura venceremos"

Melel Xojobal A. C.,
1 de mayo, 2026



"No a la explotación, sí a la dignificación del trabajo de las infancias"

Somos niñas, niños y adolescentes trabajadores de Catedral, Merposur, Santo Domingo, del grupo Kolem y Semilleras.

Hoy 1 de mayo de 2026 salimos a la calle para que nos vean y escuchen, porque muchas veces no nos ven y casi no nos escuchan.

Nosotras y nosotros trabajamos, es parte de nuestra vida. A veces es parte de nuestra cultura y también es porque hay necesidad. Pero eso no significa que esté bien que nos traten mal o que nos exploten.

Queremos decir algo claro: Sí trabajamos, pero queremos un trabajo digno.

QUEREMOS que todas las personas:

- Nos respeten
- No nos griten
- No nos maltraten
- No nos corran de nuestros lugares de trabajo
- Queremos estar seguros
- Que podamos estudiar



Que podamos jugar
Que podamos descansar

Porque no todo está bien como está, hay trabajos donde no hay cuidado. Hay personas que se aprovechan y el gobierno muchas veces no responde a lo que necesitan nuestras familias. Nosotras y nosotros sí sabemos lo que vivimos. Sí sabemos lo que necesitamos y por eso estamos aquí.

Hoy salimos con máscaras, títeres y consignas, para que se den cuenta que aquí estamos:

Que existimos.

Que trabajamos.

Y que merecemos respeto.

No queremos que nos ignoren.

No queremos que hablen por nosotros.

Queremos hablar nosotras y nosotros.

¡Con garra y ternura venceremo!

¡No a la explotación!

¡Sí a la dignificación del trabajo de las infancias!



<https://www.facebook.com/share/p/1BNt8WUWgG/>



Aprender también es navegar con responsabilidad

Sueniños,
27 de mayo, 2026



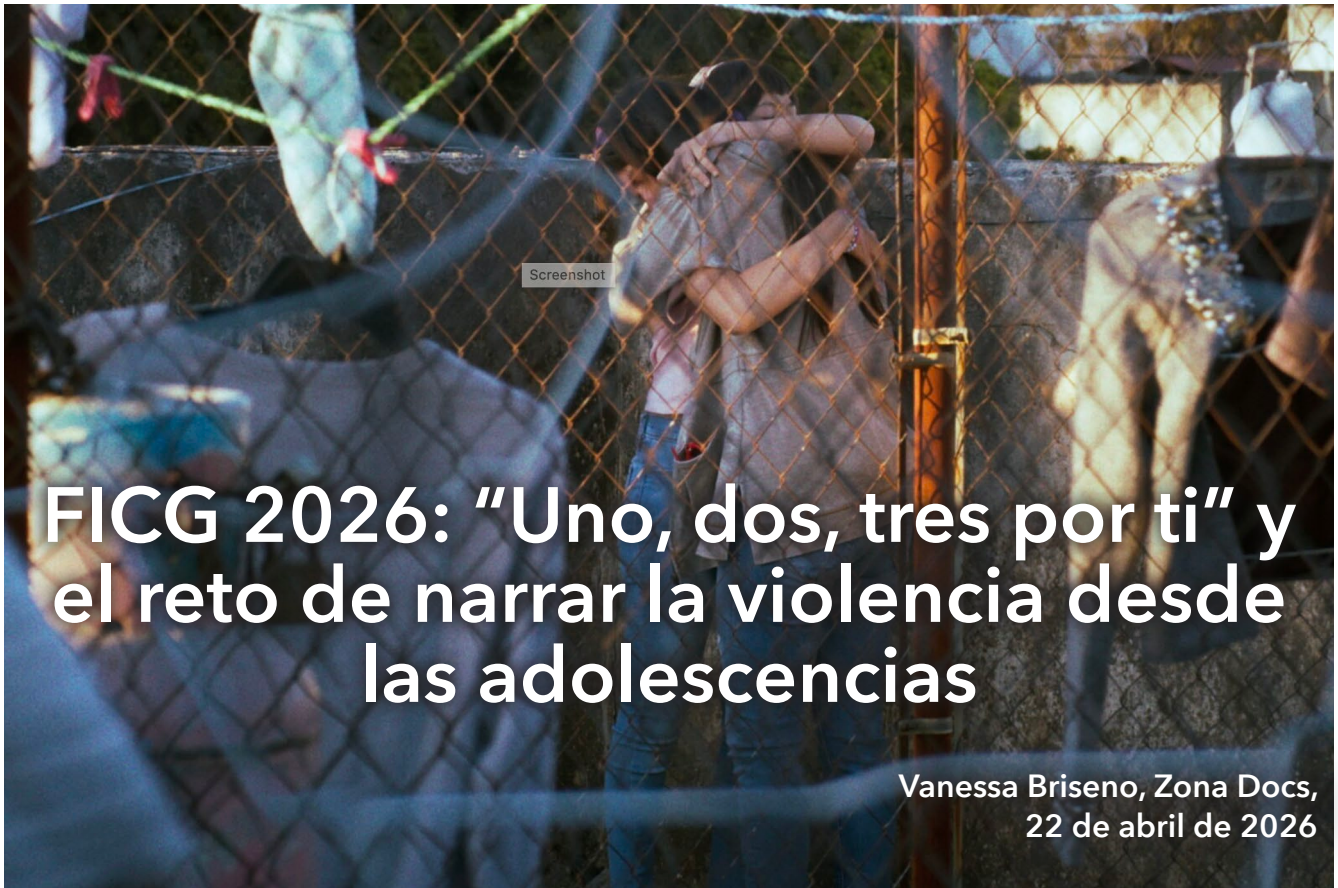
Las y los participantes de la 19ª Generación de Gastronomía y Servicio y Atención a Restaurantes vivieron una experiencia enriquecedora en el taller “Cuidados y convivencia en internet con Juventudes”, impartido por la Dra. Laura García Mingo de El Colegio de la Frontera Sur-ECOSUR.

Durante la sesión, compartieron sus vivencias sobre el uso del internet y las redes sociales, reflexionando sobre sus riesgos y la importancia de un uso consciente.

Este espacio fortaleció el diálogo y la reflexión colectiva, impulsando ideas para aprovechar la tecnología como una herramienta clave para su desarrollo personal y profesional.



<https://www.facebook.com/sueninos/posts/pfbid021W5k2uUWQkaTdHofKqp67mHwbf7PvC3p5hVC3BE7cBAwFphx6l>



FICG 2026: “Uno, dos, tres por ti” y el reto de narrar la violencia desde las adolescencias

Vanessa Briseno, Zona Docs,
22 de abril de 2026

El cortometraje *Uno, dos, tres por ti*, dirigido por Diana Castro, explora la amistad adolescente en un contexto marcado por la violencia y las desapariciones. Surgió como proyecto de titulación y forma parte de la selección oficial del Festival Internacional de Cine en Guadalajara 2026 en la sección Hecho en Jalisco. La directora combinó experiencias personales con una investigación cercana a colectivos de búsqueda para construir la historia.

El cortometraje “Uno, dos, tres por ti, voy a encontrarte...” se sumerge en un territorio íntimo donde la violencia cotidiana no es solo ruido de fondo, sino un motor que descompone el entorno de dos adolescentes. En entrevista con ZonaDocs, su directora, Diana Castro, rememoró el origen de esta obra y el recorrido que la llevó de ser un proyecto académico a integrarse en la selección oficial del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) 2026, dentro de la sección “Hecho en Jalisco” en la categoría de cortometraje de ficción.

Formada en Psicología y Cine por la Universidad de Guadalajara, Diana ha sabido amal-

gamar ambas disciplinas para explorar las emociones humanas y las problemáticas sociales a través de la lente. Esta producción, que fungió como su proyecto de titulación, contó con el talento de Sofía Orozco, Sophie Galván y Clarissa Picazo. El desarrollo del filme no solo implicó un exhaustivo casting y la formación actoral de jóvenes sin experiencia previa, sino también un sensible acercamiento con colectivos de madres buscadoras, con el fin de retratar con respeto el doloroso contexto de las desapariciones en el país.

La cineasta relató que la premisa comenzó a gestarse hace cuatro años, impulsada por una profunda inquietud ante la realidad nacional. “Esta historia la empecé a escribir más o menos en ese tiempo como parte de mi proceso de titulación”, recordó. La omnipresencia de las fichas de búsqueda en las calles de la ciudad y la paulatina normalización de la violencia detonaron en ella una urgencia creativa. Según describió, el guión nació de una mezcla de sentimientos encontrados: “Viene desde la rabia y el enojo, pero también desde la empatía y, por supuesto, desde

el miedo”.

A esta carga social se entrelazó una dimensión biográfica: la reconstrucción de vivencias ligadas a su propia juventud. Diana incorporó matices de su historia personal para dar vida al vínculo entre Andrea y Camila, dos jóvenes que navegan entre inseguridades, dependencias emocionales y el vértigo de la adultez. El propósito era observar cómo las fallas estructurales de un sistema violento se filtran en la cotidianidad de las infancias y transforman la construcción de sus afectos.

No obstante, el camino hacia la pantalla no fue lineal. Tras obtener un apoyo inicial para el rodaje, la producción quedó suspendida durante años debido a la falta de financiamiento y a una crisis personal. “No teníamos recursos y yo atravesaba un proceso complejo; llegué a sepultar el corto, ya no quería saber nada del cine”, confesó. Fue solo después de un tiempo de introspección que decidió retomar la obra hasta concluirla, permitiendo finalmente su entrada al circuito de festivales.

Mantener el proyecto a flote, tanto en lo económico como en lo anímico, fue uno de los mayores desafíos para Diana, quien buscó equilibrar en todo momento el drama íntimo con la denuncia social. El resultado es una pieza que dialoga con su contexto inmediato sin descuidar

la sutileza de los vínculos, una apuesta que hoy encuentra espacio en uno de los certámenes cinematográficos más importantes de México.

En cuanto a la dirección de actores, se optó por un proceso de selección prolongado, inclinándose por “actrices naturales” que poseyeran una sensibilidad especial hacia la temática. La búsqueda se centró en encontrar jóvenes que compartieran una visión común sobre la violencia que atraviesa el relato, sentando así las bases para la construcción de sus personajes.

“Las chicas no tienen una formación académica previa”, puntualizó la directora. Tras una convocatoria de videocasting, las seleccionadas participaron en un taller de actuación frente a cámara durante un mes, bajo la guía de la actriz Marta Reyes. Este entrenamiento intensivo dotó a las protagonistas de las herramientas técnicas indispensables antes de iniciar la filmación.

Posteriormente, el equipo priorizó la creación de una química real entre las jóvenes. Más allá de los ensayos convencionales, se organizaron encuentros destinados exclusivamente a fortalecer la convivencia y la confianza mutua. El objetivo era que la relación que el espectador ve en pantalla naciera de una experiencia compartida y genuina, trascendiendo la mera interpretación del guión.

Para abordar la problemática de las des-



apariciones con la seriedad debida, la producción estableció contacto con colectivos como Por Amor a Ellxs y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco FUNDEJ. Aunque la directora decidió no exponer a las adolescentes a testimonios tan fuertes, ella y parte de su equipo escucharon de cerca estas historias. Este ejercicio permitió impregnar el cortometraje de matices realistas y sostener el relato desde una perspectiva de proximidad y respeto.

Desde la visión de Diana, el filme es una reflexión sobre la creación y ruptura de los lazos humanos durante la etapa adolescente. La premisa central que guía la historia es la convicción de que la fortaleza es colectiva: "Cuando estamos unidos somos más fuertes; separados, somos mucho más vulnerables", explicó, resumiendo el núcleo emocional de su propuesta.

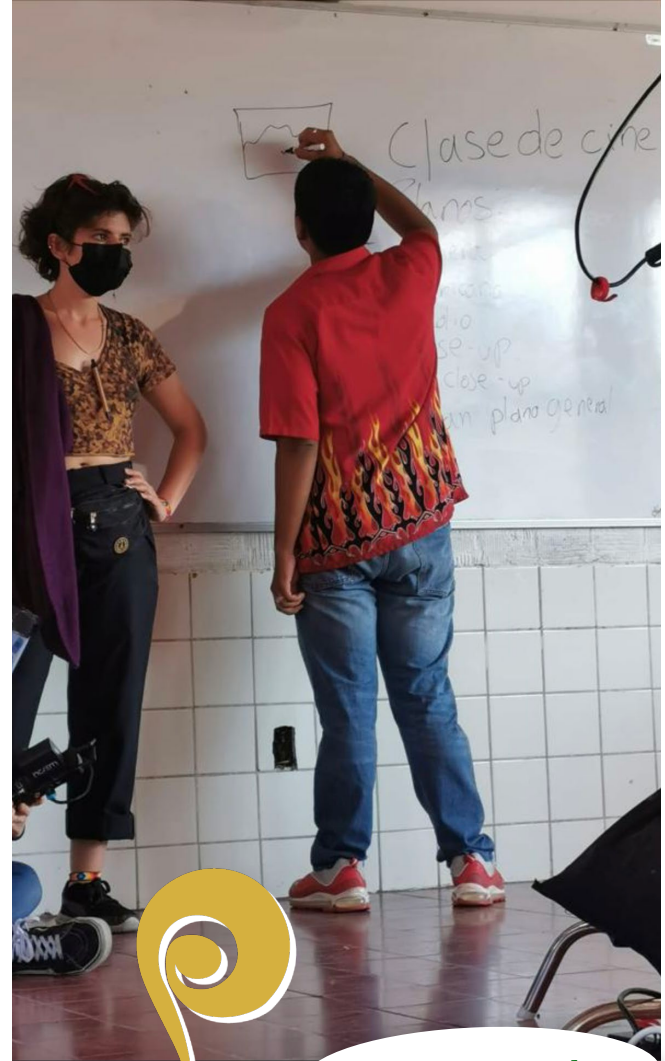
Bajo este precepto, la narrativa analiza cómo las relaciones se fracturan a temprana edad y cómo, en ocasiones, esas grietas se reconfiguran a través del dolor compartido. Esta evolución de los personajes se entrelaza con el crecimiento personal de las protagonistas, quienes deben aprender a navegar en un entorno hostil.

La obra también integra otras violencias que asedian a las juventudes actuales, como el acoso escolar. Al incluir el bullying dentro de la trama, se amplía el espectro de las agresiones que enfrentan las adolescentes, sumándolo al clima general de inseguridad que impera en su comunidad.

Finalmente, Diana manifestó su deseo de que el cortometraje fomente la empatía y abra canales de diálogo sobre realidades que, aunque no se vivan directamente, forman parte del entorno de todos. "Me gustaría que las personas logren conectar más con estas historias", señaló, enfatizando la importancia de visibilizar estas experiencias en espacios públicos.

Pese a la crudeza de la temática, la directora concluyó asegurando que "pueden arrebatarnos todo, incluso a nuestros seres amados, pero lo que no pueden quitarnos es lo que sentimos".

Para conocer más detalles sobre esta producción y sus horarios de exhibición durante el FICG 2026, los interesados pueden visitar el sitio oficial del festival en figc.mx.



Información de...

<https://www.zonadocs.mx/2026/04/22/figc-2026-uno-dos-tres-porti-y-el-reto-de-narrar-la-violencia-desde-las-adolescencias/>



La iniciativa “Click Protegido” nació de una preocupación compartida entre organizaciones de defensa de los derechos de las infancias, especialistas y personas legisladoras sobre el incremento de las violencias digitales y sus afectaciones directas a niñas, niños y adolescentes en México.

Fue impulsado principalmente por la Red de los Derechos de la Infancia en México (REDIM), junto con la participación del grupo de participación “Juntas y juntos por nuestros derechos”, integrado por infancias y adolescencias de distintos estados del país.

Durante la presentación pública del pacto en el Senado de la República, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente de la Comisión de Derechos Digitales comentó que el entorno digital se ha convertido en una parte integral y cotidiana de la vida de infancias y adolescencias, pero también en un nuevo territorio de vulneración sistemática de derechos:

“Es ahí donde se están presentando cada vez más nuevas formas de violencia, abuso, expo-

sición, riesgo y lejos de asumir una actitud prohibicionista o de censura debemos de ser alertas y redoblar esfuerzos para cerrar brechas digitales. Por la alfabetización digital, la protección y garantía de los derechos digitales de niñas, niños y adolescentes en estos espacios virtuales”, expresó.

Respecto al aumento de violencia en el entorno digital, el legislador señaló que el problema ya no puede entenderse como “casos aislados”, sino como una problemática estructural que requiere de una respuesta colectiva.

De acuerdo con el Módulo de Ciberacoso del 2024 del INEGI, 21% de la población de 12 años y más que son usuarias de internet ha vivido algún tipo de situación de ciberacoso, lo que representa casi 19 millones de personas.

“40% (de adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años de edad) se ha enfrentado a ciberacoso y esto confirma que no estamos hablando de casos aislados, sino de un tema sistémico, de una problemática que ya está instalada en la vida cotidiana de nuestras juventudes y de nuestras

infancias”, declaró.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la REDIM explicó que el proyecto comenzó originalmente con la preocupación que representa la exposición involuntaria de niñas, niños y adolescentes a contenidos de tipo pornográfico, pero posteriormente creció hasta convertirse en una estrategia mucho más amplia.

Advirtió que las violencias digitales no pueden entenderse únicamente como problemas aislados de acoso o exposición de contenidos nocivos, sino que forman parte de una estructura de violencia muchísimo más profunda que atraviesa actualmente el país.

Lo anterior lo vinculó directamente con fenómenos como el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado, la trata de personas y las desapariciones, señalando que las plataformas digitales se han convertido en espacios donde operan redes delictivas que buscan captar, enganchar y vulnerar a las infancias y adolescencias.

“La exposición y la cercanía con grupos delincuenciales a través de videojuegos, a través de redes sociales, este triángulo tan doloroso entre desapariciones, reclutamiento forzado y trata, también de eso estamos hablando cuando hablamos de este click protegido”, expresó.

El pacto plantea una articulación nacional entre la sociedad civil, instituciones públicas, academia, empresas, tecnológicas y organismos internacionales para construir una estrategia in-

tegral de prevención y atención a las violencias digitales. El proyecto se sustentará sobre tres principios rectores: universalidad, participación sustantiva y corresponsabilidad.

Al respecto, la senadora Laura Esquivel, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia señaló que el Estado, las escuelas, empresas tecnológicas y la sociedad deben asumir responsabilidades compartidas:

“Tampoco es posible esperar que con una frase tan sencilla de decirle a los niños como ‘ten cuidado cuando navegues en internet’ este problema ya se solucionó. Todas y todos somos responsables, el gobierno, nosotros los legisladores, los papás, los cuidadores, los maestros”, comentó la senadora.

La iniciativa considera, además, mesas de trabajo intersectoriales, elaboración de estrategias nacionales y un proceso de co-creación permanente. Además, incluye una propuesta legislativa para reformar diversas leyes, entre ellas: la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley General de Educación; la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y el Código Penal Federal.

La intención es reconocer derechos digitales, fortalecer la educación sexual integral y establecer responsabilidades para empresas tecnológicas y plataformas digitales.

Respecto al desarrollo del proyecto, Karen de Aquino Morales, joven participante e integrante del grupo Juntas y juntos por nuestros



derechos explicó que niñas y adolescentes no fueron únicamente consultadas, sino que participaron activamente en la redacción y la construcción de propuestas. La adolescente relató que desde 2023 se realizaron talleres, encuentros y espacios participativos donde discutieron sobre educación sexual integral, ciudadanía digital y acceso a la justicia:

“Lo más importante de este espacio es que no solamente fuimos sujetos de consulta, sino que fuimos nosotros los que propusimos las leyes en las que queríamos que se pudiera generar una reforma y posteriormente los adultos nos ayudaron a escribirla en ese lenguaje super formal, pero en sí son las palabras vivas de niñas, niños y adolescentes”, comentó.

Las y los participantes de la presentación coincidieron en que responder a las violencias digitales de manera prohibitiva, con hipervigilancia o castigos sería insuficiente e, incluso riesgoso, para el ejercicio pleno de los derechos de infancias y adolescencias. Y es que estas prácticas suelen reducir el problema a restricciones en el acceso a dispositivos electrónicos, redes sociales o plataformas digitales.

Por su parte, las organizaciones y personas legisladoras presentes insistieron en la ne-

cesidad de construir estrategias integrales que reconozcan a las infancias como sujetas de derechos y no solamente como objetos de protección:

“No se trata de cancelar el acceso a internet, limitar el desarrollo de nuestras infancias y adolescencias, se trata de generar un entorno más seguro donde sus derechos estén protegidos y donde las plataformas también a su que les corresponde sin una mira punitiva ni tampoco coercitiva. Estamos hablando de corresponsabilidad”, comentó Luis Donald Colosio.

El lanzamiento de esta iniciativa colocó la conversación sobre los derechos digitales de infancias y adolescencias dentro de la agenda nacional de derechos humanos. La apuesta no es solamente tecnológica o legislativa, ya que implica transformar la forma en que el Estado, las plataformas digitales y la sociedad entienden la protección de las niñas, niños y adolescentes, la cual considera una participación activa, así como una toma de decisiones conscientes en medio de lo que representa su vida digital:

“No hay mejores especialistas en temas de niñez y adolescencia que nosotros las propias niñas, niños y adolescentes y nada de nosotros sin nosotros”, concluyó Karen de Aquino.

CLICK PROTEGIDO
Asociación para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales

REDIM

PROBLEMÁTICA

Las violencias digitales representan una amenaza creciente para los **derechos de niñas, niños y adolescentes**.

Datos relevantes:

- Entre 25% y 30% de adolescentes han estado expuestos a imágenes sexuales no deseadas.
- Más del **40%** reporta haber vivido o presenciado ciberacoso.

Principales problemáticas:

- Exposición involuntaria a material pornográfico.
- Ciberacoso.
- Explotación sexual digital.
- Ausencia de educación digital y sexual integral.
- Falta de coordinación institucional.

Consecuencias:

- Afectaciones a la salud mental y psicosociales.
- Normalización de la violencia.
- Riesgos de trata y explotación sexual.
- Impactos en identidad y relaciones interpersonales.

27 mayo 2026

SENADO 45.2

Tania Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de REDIM

niños y adolescentes en entornos digitales"

<https://www.zonadocs.mx/2026/05/31/nada-denosotrosinnosotrosniñosniñosyadolescentesimpulsanpactonacionalporentornosdigitalesseguros/>

Gaza: Niños en riesgo de infección debido a la plaga de ratas y otras plagas

Save the Children,
1 de mayo, 2026

Las plagas de ratas, ratones e insectos han enjambreado sitios de desplazamiento en Gaza en las últimas semanas a medida que aumentan las temperaturas, lo que aumenta los riesgos para la salud de aproximadamente 1,4 millones de personas que viven en sitios de desplazamiento superpoblados, dijo Save the Children.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA de las Naciones Unidas) dijo que más del 80% de los más de 1.600 sitios de desplazamiento evaluados a mediados de abril informaron de roedores o plagas que con frecuencia visibles. Se reportaron infecciones o erupciones cutáneas en casi dos tercios de los sitios, piojos en más del 65% y chinches en más de la mitad.

Los roedores están masticando tiendas de campaña y contaminando los suministros de alimentos con pocas instalaciones de almacenamiento seguras. Es probable que los casos empeoren a medida que las temperaturas sigan aumentando.

El personal de Save the Children ha hablado con familias que tienen demasiado miedo

de dormir por la noche, preocupadas por que sus hijos sean mordidos por ratas, algo que ya se ha informado este año.[2]

El bloqueo de la ayuda y los bienes comerciales que ingresan a Gaza por parte del ejército israelí ha dejado a las familias sin poder acceder a muchos artículos esenciales, incluidos los pesticidas para controlar las infestaciones. Las raras veces que estos artículos están en el mercado, los precios son inasequibles. Como resultado, las familias recurren a métodos a menudo ineficaces, incluido el intento de atrapar a los animales usando palos o trampas adhesivas básicas.

Los sistemas de salud, agua y saneamiento de Gaza han sido diezmados por más de dos años de guerra, convirtiendo los sitios de desplazamiento abarrotados en caldos de cultivo para la enfermedad, rodeados de montones de escombros y basura.

El creciente número de roedores y plagas se ve alimentado por la acumulación de desechos que ha llevado a la propagación de enfermedades como la sarna, la neumonía y la diarrea.

Los niños, especialmente los bebés menores de cinco años y los debilitados por la desnutrición, son más susceptibles a tales enfermedades.

Shrouq, Gerente de Medios de Gaza, Salva a los Niños:

“Veo regularmente ratas, basura y aguas residuales a mi alrededor. Temo por la salud de mi hija viviendo en estas condiciones. Me hace el pielar y no es una forma de vivir una vida digna. A medida que el clima se calienta, tememos que este problema solo empeorará y se volverá más aterrador y hará de nuestra casa un caldo de cultivo para ratas, plagas y enfermedades. Me rompe el corazón ver tiendas improvisadas que bordean toda mi ruta al trabajo. Estos refugios se instalan al azar en infraestructuras dañadas, dejando a las personas constantemente expuestas a los riesgos de las aguas residuales, los animales y los roedores.

“Los sistemas de salud y saneamiento en Gaza están destruidos. Las aguas residuales crudas corren por las calles cuando llueve y se bombean regularmente al mar. Lucho por encontrar agua y la gente no tiene más remedio que pescar y nadar en el mar, así que se están poniendo en riesgo”.

La aplicación del “plan de alto el fuego”

está fracasando en varios objetivos y Save the Children está pidiendo un acceso humanitario ininterrumpido y que todas las partes garanticen que se satisfagan las necesidades humanitarias. El gobierno israelí debe levantar el asedio y garantizar que todos los cruces fronterizos estén abiertos y plenamente operativos, que se levanten las restricciones de ayuda y que se reanuen los servicios para que los hogares, las escuelas, los sistemas de agua y saneamiento y las vidas puedan finalmente reconstruirse.

El personal de Save the Children está apoyando a los niños en Gaza con servicios de apoyo psicosocial y espacios amigables para los niños donde los niños pueden jugar, aprender y conectarse con otros niños. La organización de derechos del niño también está proporcionando servicios de salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene (WASH) a las comunidades de Gaza, que incluyen disposiciones críticas de actividades de promoción de agua limpia e higiene.

Save the Children ha trabajado en el territorio palestino ocupado desde 1953, con una presencia permanente desde 1973. Trabajamos con socios para ayudar a proporcionar educación de calidad, protección para los niños, apoyo al desarrollo de la primera infancia y oportunidades de empleo para los jóvenes.



<https://www.savethechildren.org/us/about-us/media-and-news/2026-press-releases/gaza-children-at-risk-of-infection-due-to-rats-pests>



América

En América Latina y el Caribe, uno de cada tres niños y niñas está expuesto al menos a tres peligros climáticos combinados

<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/america-latina-caribe-ninos-expuestos-tres-peligros-climaticos-combinados>



Asia

Las restricciones a la educación y al empleo de las niñas en Afganistán podrían provocar una pérdida de más de 25.000 mujeres maestras y trabajadoras de la salud para 2030 - UNICEF

<https://www.unicef.org/press-releases/restrictions-girls-education-and-womens-employment-afghanistan-could-lead-loss-over>



Más de 60 NNATs salieron a las calles de San Cristóbal de Las Casas para conmemorar el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores

El pasado 1 de mayo, más de 60 niñas, niños y adolescentes en su mayoría trabajadores (NNATs), salieron a las calles de San Cristóbal de Las Casas, para conmemorar el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores. Esta comparsa se acompañó de exigencias hacia un trabajo y salario justo, cero explotación, paz, que no exista violencia, que no les discriminen y tener espacios para trabajar dignamente

Art. 27 Nivel de vida: Todo niño tiene derecho a beneficiarse de un nivel de vida adecuado para su desarrollo y es responsabilidad primordial de padres y madres proporcionárselo. Es obligación del Estado adaptar medidas apropiadas para que dicha responsabilidad pueda ser asumida y que lo sea de hecho, si es necesario, mediante el pago de la pensión alimenticia

<https://www.facebook.com/reel/1740119337355766/>

Wordle del mes

¡A Jugar!

<https://wordly.org/es?challenge=Zmlc3Rh>

Cómo jugar

Tienes que adivinar la palabra oculta en 6 intentos y el color de las letras cambia para mostrar lo cerca que estás.

Para comenzar el juego, simplemente ingrese cualquier palabra, por ejemplo:

M

E

D

I

O

E, I

no está en la palabra objetivo en absoluto.

D

está en la palabra pero en el lugar equivocado.

M, O

está en la palabra y en el lugar correcto.

Otro intento de encontrar letras coincidentes en la palabra objetivo.

P

U

N

T

O

¡Tan cerca!

M

U

N

D

O

¡Palabra adivinada!

Noti Cántaro número 153, una edición especial por los 20 años de Cántaro Azul.

En este episodio hacemos un recorrido por nuestra historia: desde los primeros pasos en 2006 hasta el trabajo que hoy realizamos junto con comunidades, escuelas, autoridades y organizaciones aliadas.

Hablamos de nuestras tres grandes estrategias:

- Soluciones de agua, higiene y saneamiento
- Gestión del conocimiento
- Cambio sistémico

También compartimos más sobre NuestrAgua Gestión Comunitaria, el programa Agua Segura en Escuelas y el papel de Radio Cántaro para comunicar, escuchar y encontrarnos alrededor del agua.

Celebrar 20 años es reconocer el trabajo colectivo, la búsqueda de acuerdos y el fortalecimiento de capacidades que hacen posible construir soluciones sostenibles, lejos del asistencialismo y cerca de las comunidades.



<https://on.soundcloud.com/aDGNiyFAnUbL2Qiw1>

46.5% de las mujeres hablantes de lengua indígena se unieron o casaron antes de los 18 años.

(INMUJERES, 2020)

Vikcky Quetzalli comparte su experiencia sobre las uniones tempranas. Su testimonio refleja una realidad vigente y nos recuerda que son las propias comunidades originarias quienes comprenden su historia y cuentan con la capacidad de transformarla.

En Ch'ieltik generamos espacios de escucha e impulsamos procesos participativos para que niñas y adolescentes ejerzan su derecho a decidir sobre su vida y su futuro.

<https://www.facebook.com/share/v/18hya1VVJU/>

Tus hijos no son tus hijos

Poema de: Khalil Gibran

Tus hijos no son tus hijos,
son hijos e hijas de la vida,
deseosa de sí misma.

No vienen de ti,
sino a través de ti,
y aunque estén contigo,
no te pertenecen.

Puedes darles tu amor,
pero no tus pensamientos,
pues ellos tienen sus propios pensamientos.

Puedes abrigar sus cuerpos,
pero no sus almas,
porque ellos
viven en la casa del mañana,
que no puedes visitar,
ni siquiera en sueños.

Puedes esforzarte en ser como ellos,
pero no procures hacerles semejantes a ti,
porque la vida no retrocede ni se detiene en el
ayer.

Tú eres el arco del cual tus hijos,
como flechas vivas,
son lanzados.
Deja que la inclinación,
en tu mano de arquero,
sea para la felicidad.



Unetik

Boletín de lo que sucede con las infancias en Chiapas

NOTAS:

- La Jornada
- N+
- Reditas
- Melel Xjobal
- Sueniños
- Zona Docs
- Save The Children
- UNICEF



COORDINACIÓN

- Violeta Galicia

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

- Andrés ta Chikinib

ILUSTRACIÓN

- Daniel Castillo

FOTOS Y VIDEOS:

- REDIAS
- Melel Xjobal
- Ch'ieltik
- Sueniños
- La Jornada
- Zona Docs



REDIAS

RED POR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN CHIAPAS

